

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En el distrito Metropolitano de Quito, el día once de abril de 2014, a las 15:00, en el domicilio principal de la compañía **MARSED SERVICIOS ASISTENCIA Y DISTRIBUCIONES S. A.** ubicado en la Av. República E3-12 y Azuay, se procede a celebrar la presente Junta General de Accionistas, en vista de hallarse reunidos todos los accionistas que representan al cien por cien del Capital Social de la misma.

Preside el Econ. Marcelo Secaira, en su calidad de Presidente Subrogante de la Junta General de Accionistas y actúa como Secretario General de la misma la Ing. Analía Arequipa Nogales. Por secretaria se toma lista de los asistentes, dejando constancia de que se hallan presentes las siguientes personas:

- Marcelo Hernán Secaira Durango, propietario de 60 acciones que representan el 75% de Capital Social Pagado,
- Mercedes Adriana Monard Jaramillo, como apoderada de la Srta. Bernarda María Secaira Monard, propietaria de 20 acciones que representan el 25% del Capital Social Pagado.

Los accionistas presentes aceptan realizar la Junta de Accionistas, con la finalidad de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe de Gerencia del año 2013.
- 2.- Conocer y aprobar el Informe de Comisario revisor del año 2013.

Por unanimidad se aprueba el orden del día, considerando que de conformidad con lo dispuesto en el Art. 15 de los Estatutos Sociales, literal; i, n, o; la Junta General de Accionistas, está autorizada para conocer y resolver estos puntos; por lo que se procede a tratar los puntos del orden del día

1. **Conocer y aprobar el Informe de Gerencia del año 2013.** Se da lectura al Informe de Gerencia presentado por el Econ. Marcelo Secaira, en el que se comunica la adjudicación y suscripción de nuevos contratos con el Estado, adicionalmente para este año se obtuvo utilidades para trabajadores y accionistas de la Empresa en un 100% con respecto al del 2012
2. **Conocer y aprobar el Informe de Comisario revisor del año 2013.** Se procede a dar lectura al Informe del Comisario Revisor presentado por la Ing. Fernanda Cueva, en el que se recomienda capacitar al profesional encargado del Recurso

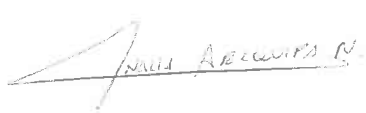
Humano de la Empresa por cuanto se ha incrementado la cantidad de trabajadores contratados principalmente en el área de Cortes y reconexiones. De igual manera se debe contratar al trabajador/a social para cumplir con las leyes laborales al mismo tiempo dicho profesional podrá subrogar en funciones al encargado del recurso humano de la Empresa.

Siendo las 15:45, se socializa la presente Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas, misma que se da lectura por secretaría y se entrega una copia a cada uno de los accionistas presentes, quienes la aprueban por unanimidad los puntos 1 y 2, y se dispone al Gerente General de la Empresa cumplir con las recomendaciones realizadas por el Comisario Revisor e informar en el lapso de cuatro meses el cumplimiento de los mismos.

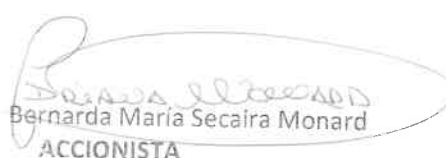
Sin otro punto que tratar, termina la sesión a la 16:30, y para constancia firman al pie de esta acta, los accionistas y directivos presentes.



Econ. Marcelo Secaira Durango
**PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
ACCIONISTAS SUBROGANTE - ACCIONISTA**



Ing. Analía Arequipa
**SECRETARIA AD HOC DE LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS**



Srta. Bernarda María Secaira Monard
ACCIONISTA